



UAI Universidad
Abierta
Interamericana

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Sede Ituzaingó I

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO

Trabajo Final de Grado

**Nuevos marcos de integración y cooperación económica para la
Argentina en el contexto regional**

Alumna: Salinas, Lorena Mariana

Legajo: 3069

Profesora- tutor: Vázquez, Karina

Fecha de entrega: 12 de Agosto de 2019

Línea temática:

Integración y cooperación económica

Título:

**Nuevos marcos de integración y cooperación económica para la
Argentina en el contexto regional**

Resumen Ejecutivo

El presente estudio tiene como objetivo principal evaluar y describir los nuevos marcos de integración y cooperación económica para la Argentina en el contexto regional. Este trabajo corresponde a la modalidad “Trabajo de investigación” y se realiza con el propósito de brindar definiciones conceptuales y evidencia estadística necesaria sobre las políticas de cooperación e integración regionales y cómo las mismas influyen en el crecimiento de la balanza comercial argentina.

La investigación es descriptiva y no experimental ya que no se manipularán las variables bajo estudio. El diseño metodológico es de carácter mixto: cualitativo y cuantitativo. Cualitativo ya que analizan los nuevos marcos de integración y cooperación económica para la Argentina en el contexto regional. Cuantitativa en tanto se miden algunos indicadores numéricos, aportados por fuentes primarias y secundarias, con la finalidad de explicar los movimientos de la balanza comercial argentina en los últimos años.

El análisis de los datos permitió una mayor comprensión de las dinámicas que giran en torno a la relación de la Argentina con el Mercosur y su crecimiento económico. Los indicadores y estadísticas económicas citadas en el presente estudio reflejan la contracción económica producida por ciertos aspectos políticos de la economía interna (inflación, control de divisas, inversión, financiamiento), que repercuten en los índices macroeconómicos como la producción, el PIB y la balanza comercial.

Palabras clave: Integración – cooperación económica- Mercosur- Balanza comercial argentina - PIB

Índice

Introducción	5
Justificación.....	6
Objetivos	7
General:	7
Específicos:	7
Marco teórico	8
1. Cooperación económica	8
1.1 Integración económica y política de cooperación	9
1.2 La Argentina en el proceso de Integración económica de América Latina.....	12
2. Factores económicos	16
2.1 PIB.....	16
2.2. Balanza comercial y déficit comercial	17
2.3 Redistribución de la riqueza	18
2.4 Desarrollo e inversión industrial en la Argentina.....	18
3. Características de los acuerdos bilaterales	20
3.1 Acuerdos bilaterales EE.UU-Argentina	20
3.2 Acuerdos bilaterales China-Argentina	21
Hipótesis.....	23
Diseño metodológico	24
Cuadro de Variables.....	25
Análisis de los datos.....	30
1. El desarrollo de la industria nacional	30
2. Las políticas económicas:.....	31
a. Variaciones del PBI.....	31
c. Variación de la balanza comercial.....	36
3. Volumen de inversión en la industrialización	38
4. Convenios pactados.....	40
5. Precio de comercialización.....	42
Conclusiones y sugerencias.....	45
Reseña Bibliográfica	49

Introducción

La integración y cooperación económica busca fortalecer el mercado y el desarrollo económico de determinadas regiones o bloques comerciales tal es el caso de la Unión Europea. En América Latina, este ámbito ha sido abordado en la región por bloques comerciales como el MERCOSUR o la UNASUR.

Las nuevas dinámicas de la economía mundial crean nuevos marcos de integración y cooperación económica; en los cuales la Argentina no puede estar al margen de dichos procesos. Por ello, se pretende elaborar una discusión teórica con la cual elaborar un análisis de las nuevas dinámicas y variables de la integración y cooperación económica para la Argentina.

Los bloques políticos presentes en América Latina contribuyeron a una mayor interacción y cooperación económica en la primera década del siglo XXI, con la conformación de la UNASUR y la ampliación del MERCOSUR. Posteriormente, la integración y cooperación se ve desacelerada por cambios presentes en los gobiernos que constituían los países de los diversos bloques integracionistas. Esta nueva dinámica en la política regional crea un nuevo marco para la continuidad de dichas políticas; por lo que los interrogantes de investigación que se intentarán responder son:

¿Cuáles son las políticas de cooperación e integración regionales que benefician la redistribución de la riqueza y promueven el desarrollo de la industria nacional?

¿De qué manera una política de cooperación e integración en el contexto regional ayuda a mejorar la balanza comercial argentina?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la cooperación e integración económica para combatir el déficit de la balanza comercial?

¿Cómo impactan los acuerdos bilaterales entre los países miembros con las grandes potencias (EEUU/China) en la cooperación e integración económica sudamericana?

Justificación

Uno de los cambios más importantes de las últimas décadas en la esfera productiva y del comercio internacional es el incremento de la interconectividad de los procesos de producción en cadenas de valor a través de países y regiones. Cada nación se especializa en determinadas etapas de la secuencia de producción de un bien y/o servicio, con características diferenciales desde el punto de vista del desarrollo económico.

La integración regional ha ocupado un lugar creciente en la agenda de política internacional, en especial dentro de América Latina y el Caribe, como una de las estrategias de inserción en la producción mundial y de administración de los impactos de la globalización. En este sentido, y dado que las experiencias de Europa y Asia han exhibido patrones de desarrollo diferenciados, el MERCOSUR se enfrenta al desafío de construir su propia trayectoria de integración productiva regional y global.

En este contexto, la Argentina ha atravesado un proceso de apertura e integración desde los noventa, en especial con el Brasil, su principal socio comercial. A veinticinco años del Tratado de Asunción, en el cual se estableció la creación del MERCOSUR, los lazos entre países miembro muestran un crecimiento sin precedentes. Sin embargo, los resultados no están exentos de contrastes. La integración se encuentra aún restringida a algunos sectores, observándose fragilidades en cuanto a su profundidad y complementariedad. Desde una perspectiva teórica, la formación de los bloques económicos es la manifestación concreta de la intervención del estado. El debate acerca de la regionalización hace referencia a la cooperación interestatal, especialmente aquella orientada a la integración económica.

La liberalización en los flujos de comercio e inversiones es resultado directo de la intervención del estado. Por lo tanto, el proceso de regionalización se refiere a la competencia y al desempeño del estado en lo que respecta a su influencia sobre el proceso, los patrones y procedimientos, en los cuales avanza la integración, los objetivos, el punto de mira de las cuestiones en consideración, la profundidad y extensión de los acuerdos, así como también la dinámica de la institucionalización/centralización que influencia la intervención del estado.

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar las políticas de cooperación e integración regionales y cómo las mismas influyen en el crecimiento de la balanza comercial argentina.

Objetivos

General:

Evaluar y describir los nuevos marcos de integración y cooperación económica para la Argentina en el contexto regional.

Específicos:

Identificar las políticas de cooperación e integración que promuevan la redistribución de la riqueza y el desarrollo industrial.

Analizar y describir la variación del PBI en relación al nivel de inversión industrial en los últimos 5 años.

Explicar el rol de la cooperación e integración económica para combatir el déficit de la balanza comercial en la Argentina.

Analizar y describir los acuerdos bilaterales de la Argentina con EEUU/China y su influencia en el MERCOSUR.

Marco teórico

1. Cooperación económica

En el contexto internacional, los estados que constituyen una mancomunidad de naciones como la Unión Europea, la Comunidad de Estados Independientes o la UNASUR, se forman en bloques de integración económica y política que permiten fortalecer a nivel regional y geopolítico a los países que constituyen dichas asociaciones.

La cooperación económica surge como mecanismo de ayuda e intercambio en el cual uno o más países se asocian para constituir un bloque económico mayor, que fortalezca sus mercados e industria. Paradiso (1991), define a la cooperación económica como la integración financiera; industrial y productiva; y cooperación sectorial en diversas áreas entre uno o más países. Esta regularmente se asocia con tratados o acuerdo bilaterales en el caso de dos países o multilaterales cuando varios países firman un acuerdo de ese tipo.

Por su parte, Saucedo (2009), explica que gracias a la cooperación económica se busca una mayor flexibilidad en las transacciones económicas, cuyo fin es propiciar el crecimiento económico de los países participantes y mayor fluidez entre una o más economías. Siguiendo esta línea de análisis, este autor destaca que uno de los objetivos de la cooperación económica es potenciar el desarrollo económico y social de los países que se encuentran en un nivel de desarrollo menor. También se busca incentivar una industria y cultura financiera mancomunada en un bloque económico (como ocurre con la Unión Europea). Por último, este autor concuerda en que los acuerdos y políticas de cooperación económica buscan establecer un marco legal y reglas de juego que sustenten las bases de una economía globalizada.

Lo expuesto en párrafos anteriores implica que la cooperación económica es una medida que toman los estados con objetivos y metas afines en materia

económica y comercial, por lo que éstos emprenden acuerdos y políticas comerciales mancomunadas en beneficio de una mayor cooperación entre una o más entidades estatales. Los países participantes, a su vez, buscan fortalecer sus empresas y comercios en asociaciones comerciales regionales que les permitan una mayor competitividad en los mercados internacionales.

Siguiendo esta línea de análisis, Neto y Teixeira (2012) se refieren a esta como una apertura comercial que aplica mecanismos que reducen las asimetrías y las barreras comerciales entre uno o más países firmantes de un acuerdo en el cual disponen de reducir las exigencias comerciales, con el fin de consolidar una integración financiera. Los autores señalan, que este término es entonces la medida previa a una integración económica con la cual dos o más países pueden constituir un bloque económico y comercial que posteriormente se enmarcaría en el mercado mundial cada vez más globalizado.

La estabilidad financiera y el crecimiento económico son dos aspectos fundamentales que la cooperación económica busca para las partes interesadas. En el caso latinoamericano, más específicamente con el MERCOSUR, la cooperación económica busca establecer una serie de reglas, normas y legislaciones regionales que permitan fortalecer el comercio multilateral y no discriminatorio entre los gobiernos que integran dicho organismo. Así, la cooperación económica busca fortalecer las economías de los países implicados constituyendo un bloque regional que permita una mayor competitividad en el mercado internacional.

Lo antes expuesto indica que la cooperación económica es el conjunto de políticas que dos o más estados llevan a cabo en comunidad para la protección de su mancomunidad comercial. Con esta medida, buscan fortalecer sus mercados, posicionar sus productos y entrar al mercado mundial con una oferta ligada a un mercado regional.

1.1 Integración económica y política de cooperación

La integración económica ha sido un elemento fundamental en la consolidación de los bloques económicos regionales, como la Unión Europea y la CEI (Comunidad de Estados Independientes). En este contexto, países con intereses comerciales y económicos afines pueden establecer acuerdos bilaterales que les permiten liberar las

restricciones de comercio imperante entre sus sistemas fiscales y comerciales con el fin de incentivar un crecimiento económico mancomunado.

En el caso de América Latina, el proceso de integración económica se vincula a diversos organismos regionales que integran los intereses de cooperación económica de los países de la región. Históricamente entre las organizaciones implicadas en la consolidación e integración económica de la región destacan las siguientes:

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, 1960-1980) o el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA, 1975), y organizaciones intergubernamentales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN, 1969) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR, 1991).

Estas organizaciones constituyen los principales precedentes políticos regionales de constituir a América Latina en un solo bloque económico y comercial, el cual le permita a la región formar una economía estructurada en la unión de todas las economías nacionales que lo componen. Haciéndola de esta manera más competitiva y productiva en el mercado mundial.

En este contexto, la integración económica aparece como el conjunto de flexibilizaciones arancelarias y comerciales llevadas a cabo por los estados cooperantes, liberando las ventas de bienes y productos entre una o más partes interesadas, dando lugar a un proceso económico. Dicho proceso se caracteriza por ser sistemático y progresivo, dando lugar a una serie de medidas en materia arancelaria que libera las regularizaciones comerciales con los estados firmantes de dichos convenios.

Así, se da inicio a una economía en común cuya meta sea incrementar sus balances productivos y de competitividad. Por consiguiente, la integración económica obedece a acuerdos entre los estados que buscan una mayor competitividad comercial en los mercados mundiales, pero manteniendo fortalecer las industrias y economías regionales, consolidando bloques económicos.

Por su parte la CEPAL (1994) definió a la integración económica como un proceso que busca conciliar la interdependencia nacida de acuerdos comerciales preferenciales entre uno o más países de América Latina, que impulsados por una liberalización del mercado buscan una liberalización comercial en general, donde las

políticas de integración fueran compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y a complementarlas. Es decir, que los estados interesados asumían el denominado proceso de globalización estableciendo ciertos mecanismos de protección regional para insertarse de forma más ventajosa en los ámbitos del comercio global. En este sentido, las economías más grandes y competitivas de la región en lugar de competir entre sí, se unirían en conjunto con otras economías más pequeñas para elevar su competitividad.

Siguiendo esta línea de análisis, se expone como palabras claves como la flexibilización arancelaria y la liberación de venta de productos entre las partes interesadas se configuran para comprender la integración económica en su conjunto; por su parte la CEPAL (1994), engloba este término desde una concepción epistémica regional, la cual justifica la integración económica regional para fortalecerla y luego insertarla en el comercio y demás mercados internacionales.

Por lo tanto, los autores antes mencionados, describen a la integración económica como un proceso llevado a cabo por dos o más países que comparten acuerdos o metas en común y buscar unir sus sistemas comerciales en un conglomerado comercial estructurado, cuyo objetivo es incrementar la competitividad de este bloque y su capacidad de inversión y competitividad en el mercado internacional.

Por su parte, los estados involucrados en procesos políticos de integración económica desarrollan una serie de políticas con las cuales dar cumplimiento a los acuerdos y convenios suscritos por las partes interesadas. De manera que estas manifestaciones y acciones enfocadas en priorizar la integración y cooperación económica son políticas llevadas a cabo por los estados para concretar en la práctica dichos procesos.

En materia de integración económica, los estados implementan políticas de restricciones arancelarias, importaciones y exportaciones con el fin de unir dos o más mercados. De igual manera, ocurre con la cooperación económica, ya que en esta se pretende incentivar el apoyo de las partes interesadas en un desarrollo industrial mancomunado.

La integración económica es llevada a cabo por medio de políticas, convenios y tratados. Estas políticas que van enfocadas a desarrollar los objetivos de acuerdos de

naturaleza bilateral o multilateral entre dos o más países que comparten intereses en común. En el contexto latinoamericano, este tipo de políticas se adaptan a las necesidades y particularidades del proceso de integración y cooperación regional. Por tanto son aquellas directrices y decisiones ejecutadas en función de los objetivos del MERCOSUR o cualquier otra organización transnacional (Neto y Teixeira, 2012).

Por su parte Silva, Noyola y Kan (2018) sostienen un criterio similar al explicar que las políticas de integración y cooperación económica son aquellas llevadas a cabo por los estados para cumplir intereses en común en cuanto a la conformación de un mercado regional capaz de incrementar su competitividad e interacción con otros mercados más grandes. En este proceso, las empresas nacionales se benefician al ver incrementados sus mercados en donde vender sus productos, ya que éstos se ofrecen sin las restricciones arancelarias o impuestos de importación.

Este criterio obedece a una definición de integración y cooperación económica bajo contextos de grandes mercados o bloques regionales. En el caso de América Latina este criterio se refiere a la consolidación de un solo bloque económico a partir de la ejecución y desarrollo de estas políticas por parte de los países interesados. Lo reseñado en párrafos anteriores permite comprender a las políticas de integración y cooperación económica como un conjunto de decisiones de los estados interesados en la consolidación de los acuerdos de dicha materia.

1.2 La Argentina en el proceso de integración económica de América Latina

Las políticas formuladas por el Estado argentino en cuanto a materia de integración y cooperación económica, se desarrollan en dos contextos geográficos diferentes: el primero y más importante es el contexto regional enmarcado en los organismos del MERCOSUR y la UNASUR. El segundo, está enfocado en los últimos años en buscar un tratado de libre comercio con los EEUU.

La principal política de cooperación e integración económica llevada a cabo por la Argentina fue la consolidación del bloque del MERCOSUR en 1991, junto con Brasil y Uruguay. Para principios del siglo XXI, el país participo en la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), en el año 2004. Esta organización se enmarca dentro de un tratado de libre comercio exclusivo de países de América Latina y el Caribe. De igual manera durante la gestión de los presidentes

Néstor Kirchner y Cristina Fernández se creó la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) y Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2010).

Estas organizaciones regionales representaron en este periodo la consolidación de un proyecto político integracionista, que de acuerdo a Miranda (2007), se gesta desde la restauración democrática de 1983. En este contexto el autor explica que las políticas de integración y cooperación económica del país se adecuan al contexto de un modelo de relaciones exteriores democrático y globalizado.

La política exterior argentina ha estado enmarcada como eje integrador con la Declaración de Iguazú de 1985, llevada a cabo por el presidente Raúl Alfonsín y el presidente de Brasil, José Sarney.

Al respecto, Miranda (2007) señala lo siguiente:

El gobierno radical explicitó que en el marco de la prioridad que la Argentina le asignaba a América Latina en su política exterior, todo instrumento de cooperación y coordinación debía ser considerado fundamental para las funciones de integración regional (p. 120).

En el párrafo anterior el autor señala que una de las actuaciones de la Argentina en cuanto a la política de integración latinoamericana se refiere ha sido la de actuar como uno de los engranajes principales de ésta, permitiendo la cooperación con países con rivalidades geopolíticas y comerciales en su momento histórico como lo fue Brasil y Uruguay.

Las políticas integracionistas de la Argentina fueron llevadas a cabo mediante acciones diplomáticas que emplearon la cooperación económica, tecnológica y bilateral a través del multilateralismo con sus países vecinos. El autor antes mencionado señala que mediante estos mecanismos multilaterales el país procuró un cambio cualitativo del escenario integracionista latinoamericano, permitiendo un acercamiento diplomático entre los países antes mencionados.

Uno de los elementos más representativos en materia de cooperación regional fue la política bilateral conjunta argentino-brasileño sobre Política Nuclear de 1985. De igual manera esta cooperación bilateral y multilateral se repite en el Programa de

Integración y Cooperación Económica (PICE) y el Acta de Integración y Cooperación argentino-brasileño con doce protocolos de 1986, sumado tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo firmado en Buenos Aires en 1988 que, entre otras cosas, habilitó la incorporación de Uruguay a este proceso de regionalización.

Lo expuesto en párrafos anteriores señala la importancia que la Argentina presenta sobre el proceso de integración y cooperación económica latinoamericana:

Uno de los mayores elementos que promueven tales políticas es el fortalecimiento de las relaciones políticas y multilaterales con los países del bloque regional. Según Cantarella, Katz y Guzman (2008), el proceso de regionalización se refiere a la competencia y al desempeño del estado en lo que respecta a su influencia sobre el proceso, los patrones y procedimientos, en los cuales avanza la integración, los objetivos, el punto de mira de las cuestiones en consideración, la profundidad y extensión de los acuerdos, así como también la dinámica de la institucionalización/centralización que influencia la intervención del estado.

En cuanto a la integración económica se refiere, Bekerman y Rikap (2010), sostienen que existen elementos para pensar que el comercio sur-sur de productos industriales es beneficioso más allá de las dotaciones dadas de factores, puesto que puede brindar herramientas para el desarrollo de economías de escala y procesos de aprendizaje que permitirían generar ventajas comparativas dinámicas tanto a nivel intra-regional como extra-regional. Por tanto, la integración económica se da en base a la cooperación entre los estados interesados cuyas necesidades y objetivos coinciden en una mayor proyección y fortalecimiento de sus mercados en el comercio mundial.

Estas autoras, en su reseña teórica, mencionan dos posiciones complementarias entre quienes defienden aquella afirmación, y dejan abierto el camino de análisis para quienes enfatizan el rol de las asimetrías y su repercusión en el proceso de absorción de los beneficios de la integración. La primera posición que destacan es de Amsden (2004), quien critica el supuesto de la existencia de solo dos factores productivos constitutivo del modelo económico tradicional neoclásico.

En particular, porque eso "implica considerar al trabajo como un factor homogéneo e ignorar o minimizar el papel del trabajo calificado, que es el que se emplea en forma intensiva en las que denomina "industrias calificadas" (Amsden, 2004,

pág. 3). Se trata de sectores en los que se observan las mayores posibilidades de generar efectos de aprendizaje, por lo que sus exportaciones si bien en un principio pueden ser solo sur-sur en un futuro podrían expandirse hacia los países centrales.

Como lo señalan estas autoras, en esta explicación cobra importancia la utilización del concepto de ventajas comparativas dinámicas en oposición al de ventajas comparativas estáticas. En un contexto como el planteado por el autor antes citado, un sector puede no ser eficiente en un país en un momento del tiempo, pero el crecimiento de la productividad mayor que la correspondiente a dicho sector en un segundo país se traduce en una ganancia de competitividad.

Es en este punto donde las asimetrías existentes entre las economías involucradas en un proceso de integración cobran notoriedad debido a que también pueden ser asimétricos los procesos de reorientación de la producción con la consecuente reconfiguración de los patrones de especialización, el crecimiento económico y los efectos sociales de ese crecimiento. Rodrik (2002) encuentra aquí un argumento para auspiciar la integración sur-sur. Sin embargo, dentro de estos acuerdos también existen diferencias significativas en los niveles de desarrollo y en las posibilidades de absorción de los beneficios de la integración.

Los trabajos de Venables, citado por Moncayo Jiménez (2001), por ejemplo, concluyen que los acuerdos entre países en desarrollo pueden, potencialmente, generar patrones de divergencia en el desarrollo industrial entre los miembros.

Las diferencias que presentan las estructuras productivas de los países del MERCOSUR se han convertido en el principal obstáculo que enfrenta el proceso de integración. Al respecto, Terra (2006) plantea que el MERCOSUR favorece el desarrollo industrial de los países más grandes y estructuras productivas más diversificadas (con ventajas comparativas intermedias), mientras que los países más pequeños y más especializados (con ventajas comparativas extremas), tienden a acentuar su especialización en los bienes en los que contaban con ventajas comparativas.

En forma similar, Vaillant (1986) encuentran que los países más grandes del MERCOSUR, en especial Brasil, habrían podido diversificar sus exportaciones hacia productos en los que no poseen ventajas comparativas globales, a la vez que la mayoría

de sus importaciones desde los demás socios serían en productos en los cuales estos últimos poseen ventajas comparativas.

Las dificultades de la última década para avanzar en la intensificación de la integración en el plano comercial y de inversión en el MERCOSUR parecen apoyar el diagnóstico de Terra (2006) y de los restantes autores mencionados.

2. Factores económicos

En materia de cooperación económica existen varios factores que implican claros indicadores de desarrollo y crecimiento económico. En la presente investigación se describirán los conceptos claves para comprender los diversos indicadores económicos que influyen en el desarrollo económico de la Argentina en las nuevas dinámicas de la integración económica regional.

En el peor momento de la crisis de la economía Argentina en general (1995-2002) la caída del salario real permitió sostener la reproducción del capital mediante la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo. Además, se argumenta que la recuperación posterior a la crisis, y la expansión acelerada entre los años 2005 y 2013 se vincularon con el crecimiento notable de la renta de la tierra total disponible en el espacio argentino de acumulación de capital.

2.1 PIB

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico empleado para determinar el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país durante un periodo de tiempo determinado. Su cálculo se obtiene dentro del balance financiero anual que pueda tener un país en el lapso de un año, este término se emplea para determinar la magnitud de flujo de una economía mediante la contabilidad de los bienes producidos o los servicios prestados.

Este indicador representa la suma de todos los bienes y servicios elaborados en el territorio tanto por empresas nacionales como extranjeras. En este orden de ideas, Dornbusch y Fischer (2014) señala que existe una valoración entre el PIB real y otra que es nominal. La primera se basa en el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por un país sean valorados a precios constantes en base al año en el que se

toman dichas mediciones; por el contrario, el PIB nominal basa este valor monetario en base al año en que son producidos los bienes.

De acuerdo a estos autores para determinar el PIB, este se calcula por medio de los siguientes procedimientos:

- Enfoques basados en gastos
- Los ingresos y la distribución de ingresos
- La oferta y el valor agregado de los productos de un país en el mercado

En Argentina, el PIB nominal durante el año 2018 fue de 518,092 millones de dólares con una variación del -2.8 %, el PIB por sectores se distribuye en agricultura (10.9 %), industria (28.2 %), servicios (60.9 %) (CEPAL, 2018).

2.2. Balanza comercial y déficit comercial

En comercio exterior, la balanza comercial es definida como el registro de importaciones y exportaciones de un país en determinado periodo. En este sentido ambos registros se cotejan en función del número total de insumos o productos exportados e importados por un país. Este balance implica los ingresos obtenidos por las exportaciones que son los bienes producidos en el país y vendidos en mercados de otros países (Amsden, 2004).

Por su parte, las importaciones representan las compras de los ciudadanos, empresas o gobierno hechas para adquirir bienes y servicios producidos por otros países. Por consiguiente, el dicho saldo producto de la diferencia total de las exportaciones y las importaciones manejadas en el país, se denomina balanza comercial. Esta puede ser positiva cuando se exporta mayor cantidad de bienes; o negativa, cuando las exportaciones son menores que las importaciones.

En este sentido, si las importaciones son mayores que las exportaciones en la economía de un país, ésta se presenta como un déficit comercial; en caso de presentarse un mayor número de exportaciones, éste se denomina superávit comercial. En Argentina, la balanza comercial es representada por el indicador de Intercambio Comercial Argentino (ICA). Este indicador es registrado INDEC (2019).

2.3 Redistribución de la riqueza

La distribución de los ingresos entre los distintos rubros y sectores de la sociedad como educación, salud, desarrollo social entre otros se le conoce como redistribución de la riqueza. Este término posee connotaciones económicas y sociales, ya que al emplearse se le asocia con la retribución de ingresos y políticas sociales. En economía representa el reparto de los productos obtenidos en la industria entre los elementos que concurren a su formación. En este orden de ideas, Moncayo Jiménez (2001), señala que la riqueza se divide entre los elementos que la crean, el trabajo y el capital, cada uno de estos toma una parte como retribución de su trabajo.

En el sentido social, la redistribución de la riqueza es la acción de transferir desde los ingresos o riqueza, de unas personas a otras por medio de mecanismos sociales: impuestos, servicios públicos, subsidios entre otros. Este término en general se refiere a dar una nueva distribución donde los individuos que poseen más riquezas transfieran a aquellos que no posean tantas. En términos de políticas económicas, ésta será una política impositiva de parte de los estados para mitigar y anular la desigualdad en el sector financiero y fiscal (Duque, 2008).

En la Argentina, la redistribución de la riqueza se mantuvo orientada hacia políticas destinadas al fortalecimiento de la clase media entre los años (1946-1955), en donde se creó una amplia red destinada al bienestar social. Tras la restauración de la democracia, se presentó un declive de la redistribución de ingresos y la Argentina quedó en una complicada situación social, pues la desaceleración de la economía implicó una posterior crisis económica que no pudo sustentar el estado de bienestar.

2.4 Desarrollo e inversión industrial en la Argentina

La Argentina fue uno de los primeros países latinoamericanos en desarrollar una industria competitiva en el mercado regional. En este sentido, Villanueva (1972), explica que las exportaciones se expandían como si no tuvieran límites y permitían pagar las importaciones y una parte de la deuda con el capital extranjero.

La ciudad de Buenos Aires se expandía y se convertía en una de las urbes más grandes del mundo, ofreciendo un mercado altamente tentador y de demandando trabajo. Ambos fenómenos dan paso a una evolución productiva.

El sector ferroviario, agrícola y el procesamiento de carnes y cueros incrementaron la capacidad productiva del país. El desarrollo industrial o industrialización consiste en la producción de bienes a gran escala, mediante la utilización de máquinas accionadas por nuevas fuentes de energía. A principios del siglo XX, en la Argentina se desarrolla una industria metalúrgica y manufacturera consolidada que ha sido un precedente en el desarrollo de América Latina. Este país es el primero de América Latina en desarrollar un aparato industrial atómico, aeroespacial y biotecnológico.

En este contexto es importante resaltar que la inversión industrial es la capacidad que posee un estado de facilitar la inversión privada o extranjera al aparato productivo nacional. En este sentido la inversión industrial resulta un objetivo estratégico importante para la consolidación de la capacidad de competitividad y producción del país.

Según la CEPAL (2018), la inversión industrial en el país respecto del PBI ascendió entre 2003 y 2010 al 20,3% del producto interno bruto, por encima del 19,3% registrado entre 1980-1989; del 18,4% entre 1990-1998; y del 16% entre 1999-2002, cuando la crisis de la convertibilidad frenó la acumulación de capital. En este contexto, para el periodo 2018 la inversión industrial en la Argentina experimentó un leve crecimiento a pesar de la una caída del 2,5% del PIB en este periodo.

Siguiendo esta línea de análisis, el INDEC (2019), resalta la inversión en materia de empresas agroindustriales, producción de materias primas, industrias manufactureras, automotrices, desarrollo de software y electrónica. Estas inversiones de capital extranjero, permiten al país mantener una producción que no solo abastezca el mercado interno, sino también las demandas del mercado internacional. Siendo éste delimitado al MERCOSUR, Norteamérica, Europa y las grandes economías emergentes como las de Asia.

El sector industrial posee un importante número de proyectos potenciales, las empresas en su gran mayoría están sólidas patrimonialmente y existe una mayor

demanda del mercado que permite ampliar la capacidad productiva. En el caso de la construcción, el país posee un potencial enorme para generar empleos, inversiones y dinamizar la actividad económica, y allí desempeña un rol central la obra pública, que ha sostenido la actividad, más el aporte indispensable de los inversores.

Por consiguiente, el país tiene la capacidad de potenciar las inversiones locales, pero también extranjeras, con una serie de políticas de largo plazo, los incentivos industriales pueden consolidar el posicionamiento del país en el mercado internacional y a su vez diversificar el aparato productivo actual.

3. Características de los acuerdos bilaterales

Los acuerdos bilaterales firmados por la Argentina no se limitan al ámbito regional exclusivamente. Como actor participe del mercado y del comercio mundial, el país emprende diversos mecanismos de cooperación con naciones de otras regiones del mundo. En esta ocasión, se hará una breve reseña de las principales características de los acuerdos bilaterales entre Argentina y los Estados Unidos, así como también con China, países con un rol protagónico en el comercio mundial.

3.1 Acuerdos bilaterales EEUU-Argentina

Tras el restablecimiento de la democracia, los acuerdos bilaterales EEUU-Argentina giraron en torno a la cooperación económica. La apertura de nuevos mercados y el desarrollo económico de nuevos sectores productivos como la biotecnología y las industrias de tecnología nacional fue muy importante para tal fin. Para mediados de los años 90', las empresas agroindustriales así como otras empresas nacionales se beneficiaron de los acuerdos bilaterales en materia económica (Gosis, Soltz y Pagnotta, 2002).

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016), la República Argentina y los Estados Unidos de América mantienen una relación bilateral construida en base a valores, principios e intereses comunes. En los cuales ambos países mantienen un diálogo político de alto nivel. En éste, las partes acordaron la conveniencia de incrementar el intercambio y cooperación sobre los temas políticos y económicos bilaterales, regionales y multilaterales de interés entre ambos países.

En materia económica, ambos países sostienen una serie de convenios bilaterales relacionados con la biotecnología, el desarrollo de biocombustibles y tecnologías relacionadas con vehículos propulsados por etanol y otros alcoholes de origen vegetal. En este sentido existe una cooperación estrecha entre ambos países en materia de desarrollo de combustibles alternativos así como otras investigaciones relacionadas con la tecnología de vehículos accionados por gases y alcoholes.

En relación con esto último, se firmaron acuerdos de cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los Estados Unidos (NIST) que abarca áreas tales como medición química, física y de ingeniería. Estas áreas son vitales para el desarrollo de nuevas tecnologías destinadas al sector agroindustrial.

De igual forma existen acuerdos sobre la creación de un marco legal sobre comercio e inversiones y un memorándum sobre el proceso de diálogo comercial y otro para la promoción del desarrollo empresarial de las Pymes, el comercio y las inversiones binacionales. Otro de los puntos en los que se presenta un trabajo mancomunado es en materia de desarrollo energético, ampliando las áreas de trabajo conjunto.

Por su parte las relaciones bilaterales también se encuentran enfocadas en el plano internacional:

La Argentina expresó también su beneplácito por la colaboración ofrecida por el Departamento del Tesoro de EEUU para trabajar estrechamente en áreas de mutuo interés, tanto bilaterales como multilaterales, en foros como el G-20 y las instituciones financieras internacionales, en apoyo a los esfuerzos del gobierno argentino hacia un crecimiento económico inclusivo, fuerte y sustentable (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2016, p. 8).

3.2 Acuerdos bilaterales China-Argentina

En las últimas décadas, el crecimiento económico chino y su influencia en el comercio mundial, incrementó la cooperación e intercambio comercial de este país con

nuevos mercados económicos como América Latina y África. La Argentina no es la excepción, y los intereses económicos de China orientaron su inversión en nuestro país.

La historia de las relaciones entre ambos estados no es nueva. Sin embargo el contexto de la guerra Fría no permitió un entorno adecuado para el desarrollo dinámico de los vínculos económicos, en la década de los '90, China y Argentina pudieron enlazar políticas de acercamiento económico en los organismos multilaterales.

En este orden de ideas, Cardozo (2007), explica que las relaciones bilaterales con este país se desarrollan desde principios de la década de los 90's, estas relaciones se establecen en función de los intereses de esta dentro del MERCOSUR y la cooperación de la Argentina como actor relevante a escala regional, el intercambio comercial chino-argentino ha experimentado un crecimiento constante en los últimos 10 años.

La cooperación bilateral en materia económica se incrementó entre los años 1994 y principios de la década del 2000, con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner. La atención de intercambio y desarrollo económico se centra en la apertura de mercados comerciales y la apertura comercial con este país. El acercamiento económico y comercial entre ambos países posiciona a la Argentina como uno de los principales centros de inversión en América Latina.

En este contexto, las empresas chinas han mostrado interés en invertir en la Argentina, principalmente en el sector del textil, electrodomésticos, productos electrónicos, infraestructuras e industria automovilística. Siguiendo esta línea de análisis, los convenios comerciales firmados con esta nación hacen de éste el cuarto socio comercial más importante del país. De acuerdo a esto, Bouza (2009), explica que las exportaciones argentinas hacia el gigante asiático están concentradas en los rubros del campo, donde la soja ocupa un 60%, petróleo 25% y cueros 4%.

Por el contrario, las importaciones de la Argentina se encuentran más diversificadas, estando dominadas principalmente por productos manufacturados, como textiles, maquinaria, aparatos eléctricos y mecánicos y productos químicos.

Otras inversiones destinadas al sector aeroespacial o ferroviario no han sido concretadas. Sin embargo, la cooperación económica en materia de innovación y desarrollo se ha mantenido. De acuerdo a Bouza (2009), las inversiones chinas se ven desaceleradas en comparación con otros países de la región. Sin embargo, el

crecimiento de la capacidad de poder adquisitivo de la población china está generando la apertura del país asiático a nuevos mercados como el sector alimenticio de las carnes, los cereales y el vino.

En materia de alimentos uno de los acuerdos bilaterales se enfoca en el comercio de soja. El comercio de soja ha sido una de las principales fuentes de financiación del gobierno argentino desde el 2002 y, en cierta manera, también garantiza la seguridad alimentaria china. En este contexto, se aprecia que uno de los principales mercados de la Argentina a China es el comercio y exportación de alimentos (Oviedo, 2015).

Hipótesis

Hipótesis n°1

Las políticas de cooperación e integración regional que benefician la redistribución de la riqueza y promueven el desarrollo de la industria nacional consisten en el establecimiento de mecanismos estables de asociatividad interempresarial, coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo de nuevos sectores, la reconversión por especialización, la coordinación de políticas de competitividad, la promoción de la integración de cadenas de valor regionales y la definición de políticas de cooperación entre competidores.

Hipótesis n°2

Una política de cooperación e integración en el contexto regional ayuda a mejorar la balanza comercial argentina cuando el nivel de ahorro, inversión y crecimiento de la producción genera más exportaciones que importaciones.

Hipótesis n°3

La ventaja de la cooperación e integración económica es que -si la misma es exitosa- ayuda a posicionar a la industria agroalimentaria argentina en el mercado internacional y disminuye el déficit de la balanza comercial argentina.

La desventaja de la cooperación e integración económica es que -si la misma no es exitosa- no ayuda a combatir el déficit de la balanza comercial argentina.

Hipótesis n°4

Los acuerdos bilaterales de la Argentina con EEUU/China realizados en los últimos cinco años impactan negativamente en la fortaleza del bloque MERCOSUR y disminuyen la cooperación e integración económica sudamericana.

Diseño metodológico

La investigación será descriptiva. El estudio será no experimental ya que no se manipularán las variables bajo estudio, sino que se observaron e interpretaron tal como se dan en la realidad.

El presente punto, corresponde al marco metodológico, el cual está determinado a precisar los métodos a implementar para el logro de los resultados por parte del investigador para la realización de un proyecto necesita establecer los criterios de su estudio, ya que esto le permitirá exponer la manera como se va a realizar el estudio, los pasos para realizarlo y su método.

El presente trabajo tomará la forma de una revisión bibliográfica realizada con el aporte de fuentes primarias y secundarias. El diseño metodológico será de carácter mixto: cualitativo y cuantitativo. Cualitativo ya que analizaran los nuevos marcos de integración y cooperación económica para la Argentina en el contexto regional. Cuantitativa en tanto se medirán algunos indicadores numéricos, aportados por fuentes primarias y secundarias, con la finalidad de explicar los movimientos de la balanza comercial argentina en los últimos años.

Cuadro de Variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>Las políticas de cooperación e integración regional que benefician la redistribución de la riqueza y promueven el desarrollo de la industria nacional consisten en el establecimiento de mecanismos estables de asociatividad interempresarial, coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo de nuevos sectores, la reconversión por especialización, la coordinación de políticas de competitividad, la promoción de la integración de cadenas de valor regionales y la definición de políticas de cooperación entre competidores.</p>	<p>Políticas de integración y cooperación económica regional</p>	<p>Son políticas adaptadas a las necesidades y particularidades de las directrices y decisiones ejecutadas en función de los objetivos del Mercosur o cualquier otra organización transnacional.</p> <p>Neto y Teixeira (2012)</p>	<p>Desarrollo de la industria nacional</p>	<p>Coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo de nuevos sectores.</p> <p>Reconversión por especialización</p> <p>Coordinación de políticas de competitividad</p> <p>Promoción de la integración de cadenas de valor regionales.</p> <p>Políticas de cooperación entre competidores.</p>
	<p>Redistribución de la riqueza</p>	<p>Acción de transferir desde los ingresos o riqueza, de unas personas a otras por medio de mecanismos sociales: impuestos, servicios públicos, subsidios entre otros.</p> <p>Duque (2008)</p>	<p>Políticas económicas</p>	<p>PBI</p> <p>Nivel de importaciones</p> <p>Nivel de exportaciones</p> <p>Impacto tributario</p>

<p>Una política de cooperación e integración en el contexto regional ayuda a mejorar la balanza comercial argentina cuando el nivel de ahorro, inversión y crecimiento de la producción genera más exportaciones que importaciones.</p>	<p>Política de cooperación e integración económica regional</p>	<p>Son políticas adaptadas a las necesidades y particularidades del de las directrices y decisiones ejecutadas en función de los objetivos del Mercosur o cualquier otra organización transnacional.</p> <p>Neto y Teixeira (2012)</p>	<p>Variación de la balanza comercial</p>	<p>Nivel de déficit.</p> <p>Nivel de superávit.</p>
	<p>Inversión y crecimiento económico</p>	<p>El crecimiento económico implica un balance comercial positivo observable en las exportaciones y la producción CEPAL (2018)</p>	<p>Volumen de inversión en la industrialización</p>	<p>Nivel de productividad.</p> <p>Nivel de productividad para exportación.</p>
<p>La ventaja de la cooperación e integración económica es que -si la misma es exitosa- ayuda a posicionar a la industria agroalimentaria argentina en el mercado internacional y disminuye el déficit de la balanza</p>	<p>Cooperación e integración económica regional</p>	<p>Son las políticas diseñadas por los países miembros del Mercosur para desarrollar un mercado mancomunado que permita un mejor posicionamiento comercial de la región en el comercio mundial. Terra (2006)</p>	<p>Ventajas</p>	<p>Nivel de posicionamiento del mercado internacional.</p>

<p>comercial argentina. La desventaja de la cooperación e integración económica es que -si la misma no es exitosa- no ayuda a combatir el déficit de la balanza comercial argentina.</p>	<p>Posicionamiento de la agroindustria argentina en el mercado internacional</p>	<p>Este representa el nivel de competitividad y ubicación de las industrias agrícolas del país en el mercado mundial. INDEC (2019)</p>	<p>Desventajas</p>	<p>Déficit de la balanza comercial.</p>
<p>Los acuerdos bilaterales de la Argentina con EEUU/China realizados en los últimos cinco años impactan negativamente e En la fortaleza del bloque MERCOSUR y disminuyen la cooperación e integración económica sudamericana.</p>	<p>Acuerdos económicos bilaterales</p>	<p>Son aquellos convenios comerciales e industriales llevados a cabo entre uno o más países con el fin de propiciar un crecimiento o beneficio económico mutuo. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016)</p>	<p>Argentina-EEUU Argentina/China</p>	<p>Características de los convenios pactados.</p>
	<p>Nivel de fortaleza del bloque MERCOSUR</p>	<p>Número de exportaciones totales del bloque comercial en comparación con el número de importaciones MERCOSUR (2019)</p>	<p>Nivel de influencia del bloque MERCOSUR en los acuerdos</p>	<p>Precio de comercialización. Permisos.</p>

Fuente: elaboración propia.

Determinación de la población del trabajo

En nuestro caso, la población del trabajo estará integrada por los acuerdos multilaterales, a saber: acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los Estados Unidos (NIST) de 2016; programa aduanero de taquilla única de 2017; memorándum de intercambio de información financiera entre EEUU y Argentina (2016) y el acuerdo de intercambio comercial con China (2007).

Técnicas de recolección de datos

La técnica empleada para la verificación del problema planteado de acuerdo a Sampieri (2006), será de tipo documental: la búsqueda bibliográfica tuvo como estrategia el siguiente procedimiento: en primer lugar, se buscó artículos que tuviesen los descriptores: cooperación económica argentina, integración económica argentina, políticas de cooperación argentina, Inversión industrial, redistribución de la riqueza, balanza comercial argentina y acuerdos comerciales en los siguientes buscadores de artículos científicos:

Redalyc: <http://www.redalyc.org/>

Springer Link: <http://link.springer.com/>

Scielo: <http://scielo.org/php/index.php?lang=en>

EBSCO: <https://www.ebsco.com>

De igual forma los indicadores estadísticos, índices y balances económico-comerciales publicados por el instituto nacional de estadística y comercio de la Argentina (INDEC), así como otras publicaciones de organismos similares CEPAL (2018), MERCOSUR (2019).

En segundo lugar, se restringió la búsqueda mediante los siguientes filtros: a) Periodo: 2000-2018. El período fue elegido a partir del criterio de actualidad. b) Idioma: inglés, español c) Tipo de publicación: Artículo/Tesis.

En tercer lugar, se seleccionaron los artículos que resultaron pertinentes para la presente revisión. Los criterios de exclusión-inclusión de los artículos se rigieron por los objetivos.

En cuarto lugar, se leyeron los artículos seleccionados críticamente, detectando las líneas argumentales y explicativas trabajadas en los documentos leídos y se realizaron las fichas bibliográficas y de consulta para organizar, sistematizar y clarificar la información recopilada.

Por último, se realizó una descripción sistemática de las problemáticas que aparecían referidas a la comprensión lectora en la bibliografía secundaria recolectada y se la cotejó con las fuentes primarias.

Análisis de los datos

1. El desarrollo de la industria nacional

En los últimos años, el país ha experimentado un crecimiento industrial sostenido, principalmente en los sectores agroindustriales, procesamiento de alimentos, automotor y manufacturero. La coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo de nuevos sectores industriales ha estado orientada a la mejora de los medios de producción y los procesos de elaboración de productos de la industria de procesamiento de alimentos y agroindustrial (INDEC – EPI, 2019).

En este orden de ideas el Estado argentino ha incentivado la aplicación de políticas de competitividad que estimulen a la libre empresa y la inversión de capital extranjero en aquellos sectores industriales cuyo crecimiento ha mostrado especial énfasis en el desarrollo económico nacional. Ciertos rubros como los productos alimenticios, granos y cereales, biocombustibles, software y hardware, industria petroquímica y automotriz han experimentado una inversión pública notoria en los últimos años.

El desarrollo de nuevos sectores industriales se debe a la coordinación de políticas sectoriales para el desarrollo de nuevos sectores, entre los que destacan la industria de software, electrónica y metalmecánica. De acuerdo al INDEC (2019), el valor agregado del sector agroindustrial creció 7,7% en el primer trimestre con respecto a igual lapso del año anterior. De igual forma, la reconversión por especialización no se observa en los indicadores estadísticos o balances oficiales consultados.

La coordinación de políticas de competitividad está enmarcada dentro del contexto del MERCOSUR, que promueve la integración de las cadenas de valor regionales bajo un arancel único, la flexibilización del comercio y el mercado con los productos provenientes de los países miembros del bloque. La competitividad del bloque económico regional se mantiene gracias a la exportación de materias primas como granos cereales y leguminosas cotizadas en el mercado internacional, los sectores agroindustriales de los países miembros se encuentran coordinados por un aparato productor mancomunado que posiciona la región en el mercado mundial (INDEC – EPI, 2019).

Por otra parte las políticas de cooperación entre competidores están orientadas bajo los esquemas de flexibilización arancelaria del MERCOSUR, la organización de estas políticas en el sector industrial argentino se enfocan bajo los parámetros de la libre empresa, el estado en este contexto aplica beneficios económicos a las Pymes de los sectores agroindustriales, manufactureros, almacenamiento y comunicaciones, bajo la figura de préstamos a bajos intereses y bajos impuestos.

Los indicadores macroeconómicos de los últimos 5 años indican una contracción del PIB, si bien el volumen de comercio se mantiene, las exportaciones se han visto disminuidas en los últimos periodos por ciertas condicionantes de tipo interno como la inflación y la desaceleración económica debido a la falta de inversión. El sector industrial se ve perjudicado por la liquidez monetaria y el control de divisas que en periodos anteriores represento una solución a corto plazo pero trajo consecuencias a largo plazo.

En este orden de ideas, es importante contextualizar el plano económico para elaborar proyecciones de desarrollo en base al plano económico vigente. En este sentido, la CEPAL (2018) expone que uno de los principales motores de desarrollo industrial de la Argentina ha sido su capacidad de industrialización manufacturera, su mano de obra altamente capacitada y especializada; en cambio su infraestructura industrial y modalidades de producción deben ser modernizadas bajo estándares de productividad recientes, que faciliten el incremento de la producción. Otra variable importante para el desarrollo del sector agroindustrial es la capacidad del gobierno de atraer la inversión extranjera.

2. Las políticas económicas:

a. Variaciones del PBI

La estimación provisoria del producto interno bruto (PIB), en el primer trimestre de 2019, muestra una caída de 5,8% con relación al mismo período del año anterior. El nivel del PIB en el primer trimestre es un 2,0% de este año es más bajo que en el cuarto trimestre de 2018.

El PIB para el primer trimestre de 2019, con respecto al cuarto trimestre de 2018, arroja una variación de -0,2%, mientras que la tendencia ciclo muestra una

variación positiva de 0,1%. Lo que implica en términos macroeconómicos una ligera contracción económica a pesar que la economía argentina creció un 2,9% en 2017. Esta expansión estuvo impulsada por el consumo privado, la inversión, el consumo público y las exportaciones, y revirtió la contracción del PIB del año anterior (-1,8%).

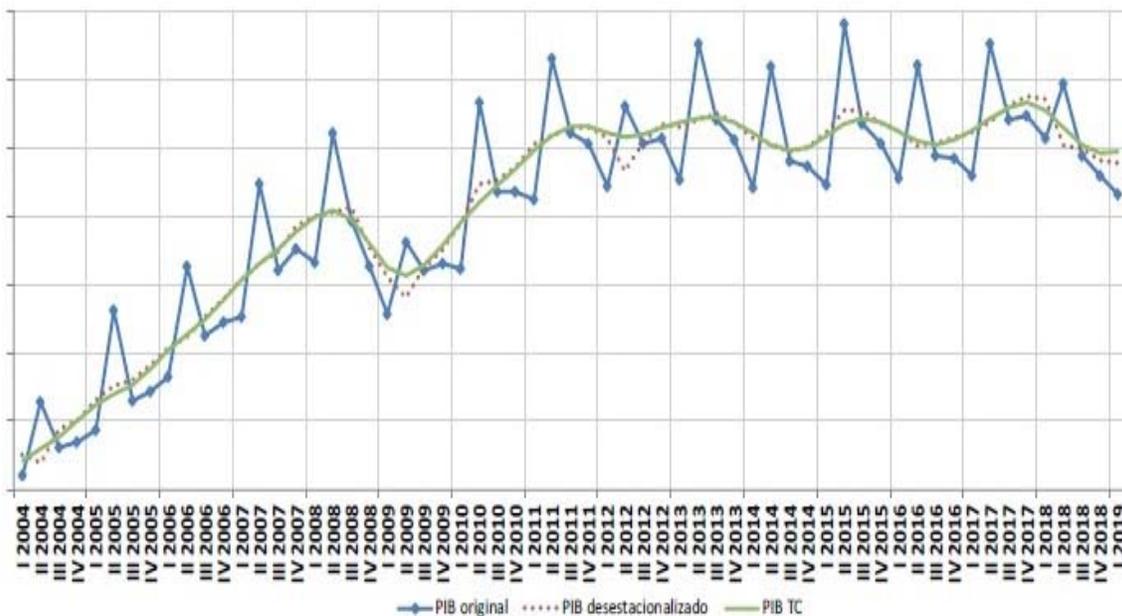
Con lo cual, este ciclo podría tender a repetirse si continua manteniéndose la inversión y los niveles de exportación para finales del año 2019. El crecimiento económico de 2017 respondió tanto a factores externos como internos. Entre los primeros se destaca el repunte de la economía brasileña y la ampliación de los mercados de la región, que se tradujo en un incremento de las exportaciones de manufacturas industriales. Entre los segundos se incluyen el incremento de los salarios reales, la suba del gasto real en prestaciones sociales, el elevado dinamismo del crédito bancario al sector privado y el impulso a la obra pública, que se reflejaron en un crecimiento del consumo privado y la inversión.

En los primeros meses de 2018 se produjo un endurecimiento de la política fiscal y monetaria observado también en el 2017 debido a un cambio en la estrategia de la política cambiaria y de financiamiento. En este contexto, el Banco Central adoptó una posición más activa en el mercado de cambios, con cuantiosas ventas de reservas internacionales, y dispuso una marcada suba de las tasas de interés.

En ese marco, el gobierno acordó un programa de asistencia financiera con el FMI, en el que se establecieron metas de déficit fiscal primario más exigentes. Dicho acuerdo supone, a su vez, mayores restricciones para la acción del Banco Central de la República Argentina (BCRA), tanto en relación con el financiamiento del tesoro como en materia de intervención cambiaria.

Estas medidas representaron el crecimiento del PIB del año 2018, sin embargo, para el primer trimestre de 2019 indicaron una contracción del mismo. A continuación, se muestra un gráfico (ver gráfico 1) con las variaciones del PIB en los últimos años a fin de permitir una mejor comparación de las variaciones y fluctuaciones del mismo en la economía nacional:

Gráfico 1: Variaciones del Producto Interno Bruto de 2004 a 2019



Fuente: INDEC (2019)

El gráfico anterior muestra la fluctuación del PIB argentino en la historia reciente. Puede observarse las variaciones por trimestre para comprender los altos y bajos de su proceso de contracciones y crecimiento. Esta variación del PIB se ha mantenido como una constante desde principios del siglo XXI. De igual manera es importante resaltar que a pesar de estas variaciones, el PIB se ha mantenido constante y con una tendencia al alza. Por otro lado, estos indicadores implican que -a pesar de presentarse un incremento en el volumen del PIB en general- éste presenta desbalances a lo largo del año, tendiendo a caer para el segundo trimestre y luego subir para finales o mediados del cuarto trimestre.

Esto implica que las inversiones y exportaciones influyen en su balanza: al aumentar el flujo de divisas e intercambio comercial con los mercados internacionales, el flujo del PIB tiende a elevarse.

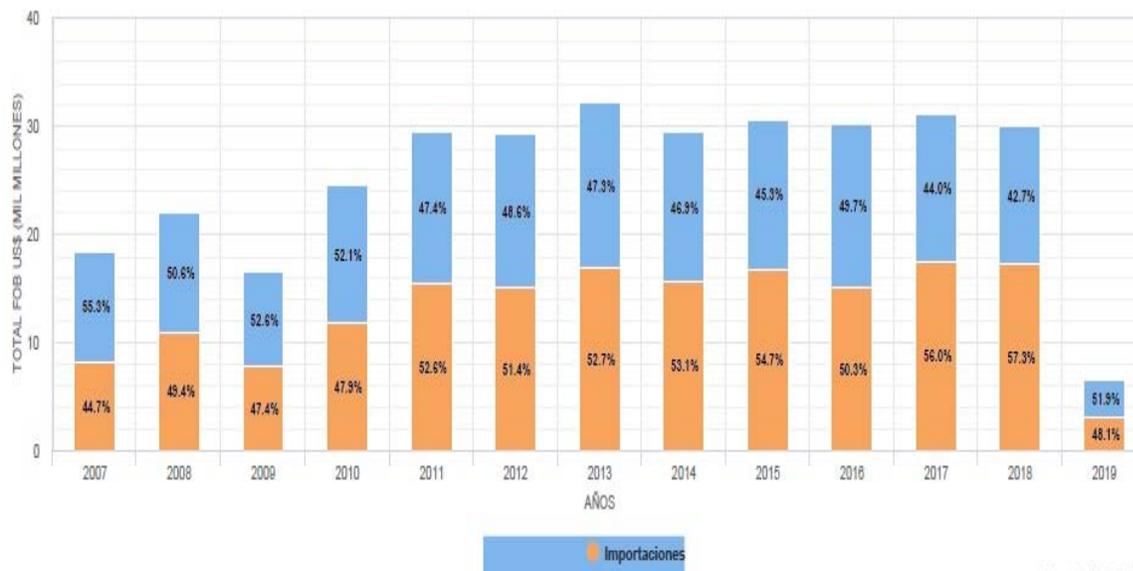
b. Variaciones de importaciones y exportaciones

Otro punto importante es el nivel de las importaciones y exportaciones, ya que lo expuesto en páginas anteriores indica que al haber un balance de mayores exportaciones el PIB experimenta crecimiento debido al flujo de capitales y la inversión a los sectores productivos propicia de igual forma estos parámetros.

De acuerdo con el CEPAL (2018), las variaciones en el nivel de importaciones y exportaciones implican no solo la descripción del balance comercial sino la capacidad de producción de la economía debido a que una mayor producción de bienes y servicios satisfacen el mercado interno y el remanente de éstos se oferta en otros mercados.

De acuerdo con los datos y cifras del MERCOSUR (2019), la Argentina ha experimentado desde mediados de la última década un leve incremento de las exportaciones que paulatinamente ha dado lugar a un aumento de las importaciones. En este contexto debe tener a consideración varios elementos de la política económica que influyeron en esta desaceleración de la capacidad exportadora como reducción de capitales, pérdida de incentivos fiscales, falta de financiamiento, control de divisas, inflación que afectaron de manera negativa la capacidad de producción, afectando la capacidad de exportación.

Gráfico 2: Nivel de exportaciones e importaciones de la Argentina 2007-2019



Fuente: MERCOSUR (2019)

En el gráfico anterior se observa que las exportaciones fueron mayores que las importaciones durante los años 2007 y 2010, posteriormente estas últimas se presentan en un alza significativa llegando al 2018 a constituir casi el 57.3% de la balanza comercial. En este sentido deben considerarse los factores económicos internos como la baja inflación y el libre mercado de divisas presente para ese periodo; posteriormente los controles cambiarios y el gasto público que elevo la inflación influyeron en la reducción de las exportaciones entre 2013 y 2014.

Para el primer trimestre de 2019, se observa una ligera proyección de las exportaciones 51% por encima de las importaciones. Es importante acotar, que el flujo de divisas en el comercio exterior de la argentina se ha incrementado en los últimos años, pasando de 18 mil millones de dólares anuales a casi 35 mil millones para el año 2018. En cuanto al volumen de divisas entre las importaciones y exportaciones se han triplicado en el periodo 2009-2019,

Estos indicadores económicos influyen directamente en la balanza comercial, que de acuerdo a Amsden (2004), lleva el registro de las importaciones y exportaciones hechas por la Argentina en el periodo de un año. Ambos registros se cotejan en función del número total de insumos o productos exportados e importados por el país. Este balance implica que los ingresos obtenidos por las exportaciones que son los bienes producidos en el país y vendidos en mercados de otros países.

La variación de este balance hace posible cuantificar si ésta es negativa (mayores importaciones y menores exportaciones) o positiva (mayores exportaciones y menores importaciones). El volumen de exportación e importación se mide en base a la cantidad de divisas destinadas a dichas transacciones comerciales. La balanza comercial es una herramienta útil para medir la variación de la exportación/importación y sus relaciones con la capacidad productiva del país.

En los últimos años la relación entre las importaciones y exportaciones se han mantenido equilibradas con una relativa variación que indica el alza de las

importaciones por encima de las exportaciones. En la economía argentina esta variación representa una desventaja y uno de los principales retos de las gestiones de gobierno recientes. Una de las claves para su reversión es la de aumentar la producción y abrir la industria nacional a nuevos mercados.

c. Variación de la balanza comercial

En concordancia con el punto anterior, la variación de la balanza comercial es un marco de referencia que cuantifica y mide el nivel de déficit y el nivel de superávit comercial de un país. En Argentina, la balanza comercial es representada por el indicador de Intercambio Comercial Argentino (ICA), la Balanza Comercial de Bienes y Servicios: registró un superávit de US\$ 1.955 millones para el primer trimestre del 2019. Sin embargo, en cuanto a las exportaciones e importaciones, la balanza comercial argentina de acuerdo al INDEC (2019) presenta las siguientes variaciones desde el año 2013:

Cuadro 1: Balanza comercial argentina.			
Años 2013-2018 y primer Trimestre de 2019			
Año	Exportación FOB (Free on Board. Libre a bordo)	Importación CIF (Cost, Insurance and Freight. Coste, seguro y flete)	Saldo
2013	75.962.976	74.441.800	1.521.176
2014	68.404.347	65.736.069	2.668.278
2015	56.783.953	60.203.036	-3.419.083
2016	57.909.097	55.852.065	2.057.032
2107	58.620.764	66.929.695	-8.308.931
2018	61.559.408	65.441.027	-3.881.619
1er trimestre 2019	5.305.000	4.174.000	1.131.000

Fuente: INDEC (2019)

La evolución de la balanza comercial argentina refleja entre sus principales indicadores un saldo negativo en los últimos 2 años. Esta tendencia quizás continúe a lo largo del 2019, aunque -en su primer trimestre de 2019- la balanza comercial mostro un saldo positivo de mil cien millones de dólares.

Los indicadores y cifras presentados en el cuadro anterior indican que estos niveles de déficit y superávit comercial tienen repercusiones en los niveles de producción y crecimiento económico del país, ya que un saldo negativo representa pérdidas en el sector industrial y comercial, lo que significa en una reducción de la capacidad productiva del país.

Por lo que estos indicadores económicos representan una variable cuantitativa medible que permita de acuerdo a Terra (2006) verificar los niveles de competitividad y crecimiento económico de la Argentina con respecto a otros países de la región y su capacidad de ocupar mejores posiciones en el mercado internacional. Lo antes expuesto evidencia el estado precario de la balanza comercial nacional y la necesidad de aumentar la inversión.

Estos elementos implican los desbalances existentes en el sistema productivo del país y sus consecuencias inmediatas en los indicadores antes mencionados. Por lo que se hace necesaria una aplicación de nuevas políticas financieras focalizadas en la inversión y restitución de la producción. En este contexto, Oviedo (2018) explica que las retenciones de los productos del agro entre los años 2000-2010, fueron una política de estímulo que no pudo mantenerse sostenible en el tiempo. Estos tributos por el contrario pueden implementarse en estimular sectores económicos focalizados como la agroindustria o las industrias del cuero.

Estas inversiones e incentivos económicos permitirán a futuro ampliar la gama de exportaciones. El autor antes mencionado señala que la recurrente restricción externa que en el pasado frustró varios procesos incipientes de crecimiento, podría reaparecer, probablemente, en el mediano plazo cuando el sistema económico mundial logre redirigir la masa de fondos destinada a la adquisición de “commodities”. Si así sucediera, volvería a plantearse, por ende, algún problema asociado a una modificación

adversa de la demanda externa (manifestada, por ejemplo, en términos de intercambio desfavorables).

3. Volumen de inversión en la industrialización

Uno de los aspectos fundamentales en cuanto a la inversión industrial, es el volumen de divisas destinado a este sector de la economía. De acuerdo con la CEPAL (2018), la inversión industrial en el país con respecto al PIB representó un 20,8 % del PIB. Por el lado de la oferta, los sectores productores de bienes que más contribuyen con la inversión industrial son la industria manufacturera (con una variación interanual del 3%), la construcción (10,3%) y el sector agropecuario (3,7%). Entre los sectores productores de servicios, los que más aportaron al crecimiento fueron las actividades inmobiliarias y empresariales (3,1%) y el comercio (2,3%).

Por su parte el INDEC – EPI (2019), señala que el nivel de productividad para la exportación se centra en el sector agroindustrial, agrícola, (35%) de las exportaciones, las manufacturas de origen industrial (34%) y las materias primas de origen minero y demás productos primarios (23%) por último, los combustibles y la energía representan un 8%.

Este volumen de inversión de industrialización puede medirse de acuerdo a la inversión industrial del PIB y al posicionamiento de la capacidad industrial del país en la región. En cuanto a la cooperación económica se refiere, un nivel de productividad alto implicaría como principal ventaja una mejor ubicación del país en el mercado internacional; por otra parte, una de las desventajas es que su posicionamiento se encuentra determinado por el superávit comercial, lo cual implica que -en contextos o situaciones de déficit en la balanza comercial- el posicionamiento del país se ve disminuido por la poca capacidad de producción para ocupar una cuota del mercado y posicionarse de esta forma.

En este orden de ideas podría afirmarse que, dadas las actuales condiciones desfavorables de la balanza comercial argentina, su actual posicionamiento en el mercado internacional se debe en parte a la pertenencia de su economía en una mancomunidad comercial como lo es el MERCOSUR. De manera que Terra (2006)

corroborar este planteamiento al exponer que una de las ventajas de este bloque económico es el de consolidar a las economías más pequeñas y precarias bajo el amparo de otras consolidadas que permiten el crecimiento de ambas partes bajo un entorno de competitividad consensuada.

Lo antes expuesto implica que la pertenencia a bloque económico como el Mercosur, permite mejorar el nivel de competitividad de la Argentina en el plano internacional desde el enfoque mancomunado. Sin embargo, a nivel individual, el país presenta un déficit comercial, que influye negativamente en su capacidad de producción. Un indicador importante a resaltar es la posición del país en cuanto a la inversión internacional.

Grafico 3: Principales resultados de la posición de inversión internacional de la Argentina. Años: 2016-2018.



Fuente: INDEC (2019)

Para el año 2018, la economía argentina registró una posición de inversión internacional neta acreedora a valor de mercado de US\$ 64.864 millones, US\$ 6.759 millones menor que en el trimestre anterior. Por lo que mantiene al país sin cambios con

respecto a su posición de inversión. El posicionamiento de la Argentina en el mercado internacional está regulado por su exportación y la capacidad que su producción tenga para cubrir el mercado.

4. Convenios pactados

Los acuerdos bilaterales y multilaterales suscritos entre la Argentina y otros países permiten la cooperación en múltiples áreas que estimulan el desarrollo e intercambio de servicios, insumos y productos. Todo ello beneficia a las partes interesadas, en cuanto a convenios y tratados en materia comercial. En esta ocasión, se hará un especial énfasis en aquellos convenios y acuerdos firmados entre la Argentina con los EEUU y China.

En el año 2016, se firmaron acuerdos de cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los Estados Unidos (NIST); dichos acuerdos se basaron en el intercambio tecnológico y técnico de tecnología de procesamiento y envasado de alimentos necesarios para el desarrollo de las industrias agroalimentarias de la Argentina. De igual manera el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016), señala que en el año 2017 se establecieron convenios en materia de ventas de productos cítricos y demás materias alimenticias.

Para mediados del año 2016, ambas partes señalaron trabajar en un convenio de libre comercio, siendo el primer paso el establecimiento de un convenio que establecía un programa aduanero de taquilla única de 2017. Dicho acuerdo consistía en el establecimiento de una tasa única arancelaria para la comercialización de productos provenientes de ambos países. De igual manera el intercambio comercial EEUU-Argentina está caracterizado por la importación de materiales industriales y metalmecánicos necesarios para las industrias del país austral.

Por otro lado, la firma de un memorándum de intercambio de información financiera entre EEUU y Argentina (2016); resalta el intercambio de material de inteligencia financiera que proyecta a las partes firmantes a establecer estudios y comisiones técnicas de evaluación comercial que informe a las partes interesadas aquellos sectores

económicos y comerciales cuya cooperación pueda traer beneficios, por lo que ésta se encarga de establecer los pasos previos a futuros convenios y acuerdos a nivel comercial.

El establecimiento de esta comisión no solo implica el grado de cooperación entre ambos países que se ha visto incrementado en los últimos años, sino también el grado de cooperación industrial, tecnológica y científica entre ambos países. Por lo que estos acuerdos se perfilan a fortalecer el mercado binacional al mediano plazo.

En el caso de los convenios bilaterales y multilaterales con China, éstos se enmarcan en el contexto de inversiones e intercambio de venta de materias primas como la soja y sus derivados. El principal acuerdo de intercambio comercial fue establecido en el año 2007. Dicho convenio estableció los planes y permisos del gobierno argentino a la inversión del país asiático en distintos sectores de la industria y el agro de la Argentina.

En este contexto, los convenios multilaterales firmados permiten a las empresas chinas invertir en los sectores textiles, electrodomésticos, productos electrónicos, infraestructuras e industria automovilística. Las manufacturas de origen industrial se posicionan como uno de los principales centros de inversión en parte con materiales importados del país asiático. Siguiendo esta línea de análisis, los convenios comerciales firmados con esta nación hacen de éste el cuarto socio comercial más importante del país.

Por su parte, Bouza (2009), explica que las exportaciones argentinas hacia el gigante asiático están concentradas en materias primas, donde la soja ocupa un 60%, petróleo y químicos industriales un 25% y cueros 4%. Otros convenios con este país extienden las exportaciones a rubros del sector agroalimentario como cereales, alimentos procesados, carnes y leche. La apertura de nuevos mercados es uno de los principales elementos que los convenios comerciales habilitan con China. Otro aspecto a considerar es la cooperación económica en materia de innovación y desarrollo, como la implementación de empresas de ingeniería y construcción de maquinaria ferroviaria, metalúrgica y metalmecánica.

Por su parte, la cooperación tecnológica entre los EEUU y la Argentina es necesaria para modernizar los métodos de producción y manufactura de alimentos procesados. Esta modernización incrementaría la capacidad de producción de la

industria agroalimentaria y permitiría que pueda mejorar su nivel de competitividad en el mercado.

Ciertos productos de la industria argentina se encuentran posicionados en el mercado norteamericano por lo que su comercio resulta beneficioso para sectores agrícolas como la producción de vinos, quesos, cueros, cítricos y frutas. La producción de biotecnologías y biocombustibles también posee un fuerte potencial exportador para este país.

Los convenios pautados por ambos países benefician a la Argentina en sectores específicos necesarios para su desarrollo industrial y exportador. En cuanto al impacto que éstos puedan tener en el MERCOSUR, se observa en base al tipo de materiales e insumos importados así como a los rubros a los que pertenecen. En general, se concluye que esta apertura comercial hacia estos bloques no resulta negativa para el mercado del bloque regional.

Las exportaciones de la Argentina hacia estos países se han mantenido orientados a rubros que implican poca demanda en el mercado latinoamericano por lo cual su comercialización no influye de forma negativa en el bloque regional. Otro aspecto a considerar es el nivel de influencia del bloque del MERCOSUR en los acuerdos bilaterales firmados por estos países.

5. Precio de comercialización

El precio de comercialización busca medir el nivel de influencia del bloque MERCOSUR en los acuerdos firmados por la Argentina con los países antes mencionados. Dichos precios son medidos en base a la exportación y la importación de este bloque con los países firmantes de estos convenios.

Para la elaboración de estos indicadores se recolecto la estadística referente a las exportaciones/importaciones del MERCOSUR presentadas por el INDEC (2019) y la balanza de zona país, escogiendo específicamente las cifras de los EEUU y China. Dicho cuadro (ver cuadro 3), expone los indicadores comerciales necesarios para evaluar el impacto de estos convenios en el marco del MERCOSUR.

En dicho cuadro, se observa la presencia de una balanza comercial negativa en los 3 puntos, ya que son más las importaciones que las exportaciones, dicho saldo solo

fue positivo durante el año 2014 para el MERCOSUR. El resto de las relaciones comerciales con EEUU y China señalan una clara tendencia a las importaciones por encima de las exportaciones para la Argentina. Dicho cuadro, expone el intercambio comercial en los tres bloques antes descritos, se observa que en conjunto, los convenios EEUU/China no superan el nivel de influencia que posee el MERCOSUR en la economía argentina.

Cuadro 3: Exportaciones/importaciones Mercosur Convenios EEUU/China.

Zonas económicas	2014			2015			2016			2017*			2018*		
	Exportación FOB	Importación CIF	Saldo	Exportación FOB	Importación CIF	Saldo	Exportación FOB	Importación CIF	Saldo	Exportación FOB	Importación CIF	Saldo	Exportación FOB	Importación CIF	Saldo
Millones de US\$															
Total Mercosur	10.735	15.480	3.255	13.855	14.030	-176	11.882	14.984	-3.072	11.952	10.638	-7.686	14.147	18.370	-4.223
Estados Unidos (incluye Puerto Rico y Territorios vinculados en América y en Oceania)	4.082	9.107	-5.025	3.435	7.937	-4.503	4.491	6.985	-2.494	4.535	7.635	-3.100	4.278	7.697	-3.419
China (incluye Hong Kong y Macao)	4.792	10.811	-6.019	5.387	11.861	-6.474	4.669	10.487	-5.818	4.606	12.328	-7.721	4.482	12.086	-7.604
Total convenios China/EEUU	8.874	19.918	-11.044 0	8.822	19.798	-10.977 0	9.160	17.472	-8.312 0	9.141	19.963	-10.821 0	8.760	19.783	-11.023

Fuente: INDEC (2019)

En los últimos años el intercambio comercial China/Argentina se ha incrementado mientras que el intercambio comercial con los EEUU ha disminuido. De manera que el nivel comercial del MERCOSUR se mantiene como el principal socio comercial de la Argentina.

En este orden de ideas es importante acotar que el intercambio comercial con China ha mantenido los niveles de exportación; en cambio las importaciones aumentaron un 10% anual con relación al periodo anterior. Estos indicadores permiten elaborar una serie de lecturas en cuanto al grado de desarrollo comercial del país con respecto a la ocupación de sus productos en nuevos mercados y el desarrollo económico.

Si se pretende ocupar nuevos mercados con productos de fabricación nacional, en especial el mercado asiático, el nivel de las exportaciones recientes debe enfocarse en fortalecer este rubro. Si bien la mayoría de las exportaciones de la Argentina se centran en materias primas, la firma de nuevos convenios en el sector agroalimentario se hace una necesidad que permita crear las condiciones necesarias para la apertura comercial del país a nuevos mercados.

Conclusiones y sugerencias

El análisis de los datos permitió una mayor comprensión de las dinámicas que giran en torno a la relación de la Argentina con el MERCOSUR y su crecimiento económico. Los indicadores y estadísticas económicas citadas en el presente estudio reflejan la contracción económica producida por ciertos aspectos políticos de la economía interna (inflación, control de divisas, inversión, financiamiento), que repercuten en los índices macroeconómicos como la producción, el PIB y la balanza comercial.

A nivel de las políticas de cooperación e integración regional llevadas a cabo por el país desde la década de los 90's, se evidencia que existe una notable ventaja de pertenecer al bloque económico del MERCOSUR, pues los convenios y políticas de intercambio comercial permiten promover el desarrollo industrial de la Argentina. Este proceso de forma sistemática y progresiva ha permitido promover el desarrollo de ciertos sectores industriales que hoy se encuentran en pleno crecimiento como el sector agroindustrial, la manufacturación de alimentos a productos destinados a la exportación y las industrias de cueros, textiles y maquinaria agrícola.

La asociación entre los socios comerciales del país tanto en el plano regional como internacional ha permitido coordinar el desarrollo de nuevos sectores agroindustriales cuyos productos pueden poseer una notable demanda en otros mercados, de igual forma las políticas de competitividad consensuada llevadas a cabo por los acuerdos bilaterales de la Argentina con otros países permiten la creación de nuevas cadenas de valor al ampliar las opciones de mercado.

Bajo estas premisas, se comprobó la primera hipótesis del presente trabajo en la cual las políticas de cooperación e integración regional promueven el desarrollo de la industria nacional. De igual manera, la redistribución de la riqueza quedó enmarcada dentro de la inversión que el estado puede aplicar a los sectores financieros o industriales que considere vitales para el desarrollo industrial del país. Lo cual resulta importante resaltar la necesidad de promoción de inversión extranjera por parte del estado argentino que propicie el crecimiento de las industrias clave en el incremento de la capacidad productiva y exportadora del país.

Los lineamientos del MERCOSUR permiten a la Argentina posicionarse en el mercado internacional como un país con una agroindustria consolidada, la cual permitiría un mejor posicionamiento del país en el mercado mundial de la industria de alimentos procesados.

En cuanto a la balanza comercial se refiere, este indicador económico se encuentra descompensado en parte debido a los problemas financieros y la aplicación de una política económica interna poco asertiva a los mercados internacionales, cuyas consecuencias se evidenciaron en una caída del PIB en los últimos 5 años. A pesar que los indicadores y tablas consultadas expresan que el volumen de ingresos del PIB se mantenga en crecimiento, las caídas presentadas por éste a nivel trimestral a lo largo del año, resultan perjudiciales, pues comprometen el crecimiento sostenido del mismo.

El posterior análisis de los indicadores macroeconómicos del país, indicaron que la caída del PIB se debe a la desaceleración de la producción y la falta de inversión. Otro aspecto que complica esta situación es la pérdida de productividad que disminuye la capacidad exportadora del país.

La falta de producción y las políticas de incentivo económico poco efectivas, ocasionan que se presente un balance comercial negativo, representado por un déficit de exportaciones y un superávit de importaciones, afectando de forma negativa el crecimiento económico del país. En cuanto a la segunda hipótesis de este estudio, una política de integración y cooperación regional por sí sola no puede mejorar la balanza comercial del país, debido en parte a las implicaciones de la política económica doméstica llevada a cabo en la Argentina.

Otros aspectos como el nivel de ahorro, la inversión acordada por medio de convenios a determinados sectores económicos e industriales, y el acuerdo de lograr determinadas tasas de producción trimestral o anual podrían enmarcarse dentro de una política de integración llevada a cabo por el bloque económico del MERCOSUR. Por su parte, la ventaja de la cooperación e integración económica permite posicionar a la industria agroalimentaria argentina en el mercado internacional. Ahora bien, para que tal política tenga efecto debe estar apoyada por una política económica nacional que lleve a cabo las correcciones necesarias para frenar la inflación e incentive la producción, mediante financiamientos o planes de inversión con amplias facilidades fiscales, entre otras acciones.

Por lo antes expuesto se comprueba que la cooperación e integración económica por sí misma no es exitosa si en el país no se lleva a cabo una política enfocada en velar por el incremento de la producción y la inversión, de igual manera deben existir regulaciones más rigurosas en cuanto a las importaciones de los países fuera del MERCOSUR.

En cuanto a la comprobación de la tercera hipótesis de trabajo, se observan las ventajas y desventajas planteadas por la misma: si bien pertenecer a un entorno de mancomunidad comercial como el MERCOSUR representa una política que permite posicionar al país dentro de este bloque en el mercado mundial, no puede consolidar la disminución del déficit comercial si el país no regula sus importaciones ni amplía su capacidad productora. Por lo que esta no resulta beneficiosa o ventajosa si no se aplica bajo entornos económicos adecuados, entre los que debería destacar un nivel de producción sostenido, así como un grado de inversión y financiamiento que permitan un mayor flujo de inversión al aparato productivo nacional. Para un mayor aprovechamiento y optimización de tales políticas y convenios en el contexto del MERCOSUR, el estado argentino debería incentivar la inversión y crecimiento productivo.

Los índices de importación/exportación expuestos por el INDEC (2019), exponen una balanza comercial con saldo negativo en los últimos años. Dicho saldo también se presenta en la balanza comercial del MERCOSUR como bloque económico regional. Por lo que estas políticas de incentivo industrial y productivo deben estar enfocadas en los países del bloque. La cooperación económica ha mostrado ser exitosa para posicionar al sector agroindustrial nacional y permitirle abrirse a nuevos mercados. Sin embargo es preciso que el país habilite políticas económicas que busquen el desarrollo de los sectores económicos agroindustrial y manufacturero para permitir mejores oportunidades de desarrollo y competitividad.

En cuanto a la cuarta hipótesis de trabajo, los acuerdos bilaterales de la Argentina con EEUU/China realizados en los últimos cinco años, se procedió a una comparación entre las diferentes balanzas comerciales en cuanto al nivel de comercialización e intercambio de insumos se refiere y se pudo describir los montos y saldos de los resultados de dichas relaciones comerciales, exponiendo que la balanza comercial tanto del MERCOSUR como de los acuerdos y convenios llevados a cabo con estos dos países resulta negativa para el comercio argentino. Esto se debe

principalmente a la presencia de un mayor número de importaciones que de exportaciones por lo que limita la capacidad de apertura de la industria argentina a nuevos mercados. Si bien se verificó que la actividad económica y comercial del MERCOSUR y la Argentina continúa siendo el principal socio comercial de la misma, el bloque regional presenta una balanza negativa en los últimos años.

Con lo antes expuesto se llega a la conclusión que los convenios bilaterales entre los EEUU y China no impactan negativamente en la fortaleza del bloque MERCOSUR ni disminuyen la cooperación e integración económica sudamericana. Sin embargo, este grupo regional presenta una serie de debilidades que limitan sus éxitos en cuanto a proyectar la industria latinoamericana al mercado mundial. Por lo que se hace necesaria una revisión de los mecanismos de producción y los niveles de redistribución de la riqueza dentro de la esfera del MERCOSUR para que este organismo regional regule efectivamente su capacidad exportadora y su proyección exterior permita una mejor integración de la argentina al sistema económico internacional.

Lo antes expuesto implica entonces la necesidad de aplicar correctivos macroeconómicos a la economía nacional a fin de mejorar la capacidad productiva/exportadora del país, de igual manera el bloque económico del MERCOSUR debe emprender políticas que incentiven la productividad de sus integrantes.

Reseña Bibliográfica

- Amsden, A. H. (2004). La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología: Prebisch renace en Asia. *Revista CEPAL*, 259-282.
- Arnson, C y Taraciuk, C. (2004) Relaciones Bilaterales Entre Argentina Y Estados Unidos, Pasado y Presente. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D.C.USA.
- Bekerman, M., & Rikap, C. (2010). Integración regional y diversificación de exportaciones en el MERCOSUR: el caso de Argentina y Brasil. *Revista CEPAL*, 169-191.
- Bouza, R. (2009) China y Argentina: relaciones económicas bilaterales e interacciones *globales*. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Cardozo, L. (2007) China y Argentina En La Política Bilateral 1989-2006. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Buenos Aires, Argentina.
- CEPAL (1994). El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, CEPAL.
- _____ (2018) Proyecciones económicas del CEPAL para América Latina. [En Línea] disponible en: <http://www.ambito.com/936770-cepal-emperora-proyecciones-de-crecimiento-para-argentina-caera-28-este-año>
- Dornbusch, R. y Fischer, S. (2014) Macroeconomía. McGraw Hill, Barcelona, España.
- Duque, J. (2018) Redistribución de la riqueza. [En Línea] disponible en: <https://www.abcfinanzas.com/principios-de-economia/redistribucion-de-la-riqueza>
- Guardián- Fernández, A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. IDER, San José, Costa Rica.
- Gosis, P. Soltz, H. Pagnotta, E. (2002) Las relaciones comerciales Argentina-Estados Unidos en el marco de las negociaciones del ALCA. CEPAL, Buenos Aires, Argentina.
- INDEC (2019) Índice de la balanza comercial primer trimestre 2019. [En línea] Disponible en: <https://www.indec.gob.ar>

- _____ (2019) Estadísticas de productos industriales. [En línea] Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/epi_03_19.pdf
- Hurtado, I. y Toro, G. (2001). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. (4ta edición); Editorial Episteme. Valencia. .
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2019). Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Informes Técnicos. Vol. 3, n° 54. Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2019). Informe de avance del nivel de actividad. Informes Técnicos. Vol. 3, n° 112. Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2019) Estadísticas de Productos Industriales. Publicaciones del ministerio de hacienda. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2016) Temas considerados entre Argentina y Estados Unidos. Información para la prensa N° 082 /16 [en línea] disponible en: www.cancilleria.gob.ar
- Miranda, R. (2007) La Participación Argentina En La Integración Sudamericana. *Revista INVENIO 10 (18)* pp. 117-127.
- Moncayo Jiménez, E. (2001). Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. Santiago CEPAL 2001-08, 50
- Neto, Walter; Teixeira, Rodrigo. (2012) Perspectivas para la integración de América Latina, Instituto de Investigación Económica Aplicada. Brasilia, Brasil.
- Oviedo, E. (2015) Argentina y China: los actores del comercio sojero y el flujo migratorio. *Revista Nueva Sociedad No 259, pp.117-128.*
- Paradiso, José, (1991) El programa de integración y cooperación económica entre Argentina y Brasil: Aspectos del contexto decisional. Buenos aires, Argentina.
- Rapoport, M. (2008). Argentina y el MERCOSUR: ¿Dilema o solución? Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, N° 33/34, pp. 3-18.
- Sampieri, R. (2006). Metodología de la Investigación, sexta edición, McGraw-Hill, México D.F. México.
- Saucedo, E. (2009). Cooperación e Integración Monetaria: Experiencia Europea y Perspectivas para América Latina. Tesis Doctoral. Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Silva, c. Noyola, a. Kan, j. (2018). América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbo. Consejo latinoamericano de ciencias sociales. Buenos Aires, Argentina.

- Terra, M. I. (2006). Los impactos del ALCA en el MERCOSUR: una revisión analítica de la literatura existente. NU. CEPAL. Oficina de Montevideo, 61
- Vaillant, M. (1989). Exportación y maduración industrial: un nuevo sector exportador en el Uruguay. Seminario sobre Reestructuración Industrial y Competitividad Internacional, 36-39.
- Villanueva, J. (1972) El origen de la industrialización argentina. Desarrollo Económico 12 (47), 451-476.
- Yu, C. Xue, L. y Hong, S. (2010) China y los acuerdos de libre comercio. Institute of Asia - Pacific Studies. Revista CEI. Comercio exterior e integración, 1(2)121-132.

Nota del tutor

El presente trabajo se enmarca en los lineamientos teórico prácticos trabajados durante la cursada de Metodología de la investigación y que encuentra su aplicación en el desarrollo de una investigación sobre un fenómeno de la realidad. El trayecto de este proceso de investigación se caracterizó por la confección de borradores que, a manera de avances, fueron construyendo el cuerpo de conocimiento, en tanto nuevo aporte, sobre el fenómeno elegido por la alumna-investigadora.

Vázquez, Karina.